



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Corrección de errores de la Orden de 17 de mayo de 2017, por la que se convocan becas de formación especializada en áreas y materias educativas desarrolladas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Advertidos errores en el Anexo I de la Orden de 17 de mayo de 2017, por la que se convocan becas de formación especializada en áreas y materias educativas desarrolladas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuyo anuncio fue publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 124, de 25 de mayo, se procede a la oportuna rectificación:

- En la página 26, MODALIDAD 32, última línea, donde dice:
“NOTA DE CORTE PARA PASAR A LA FASE 2 (ENTREVISTA): 70 PUNTOS”
debe decir:
“NOTA DE CORTE PARA PASAR A LA FASE 2 (ENTREVISTA): **40 PUNTOS**”